

Un siglo de organismos de atención a la salud (1917-2017)

A century of health care organizations (1917-2017)

Guillermo Fajardo-Ortíz¹, Dalia Castro-Bautista¹, Nancy Yasmin Sánchez-Zelayeta¹

1 Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México.

RESUMEN

A partir de 1917 se firmó la nueva Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, documento que fue promulgado el 5 de febrero de ese mismo año. Este año es el centenario de la promulgación la Constitución Mexicana, y desde entonces a la fecha han existido múltiples cambios en varios aspectos gubernamentales. Este artículo hace una revisión de aquellos que se han presentado en relación con los organismos de atención a la salud.

Palabras clave: Medicina mexicana, historia de la medicina.

ABSTRACT

From 1917 the new Constitution of the United Mexican States was signed, a document that was promulgated on February 5 of that same year. This year is the centenary of the enactment of the Mexican Constitution, and since then there have been multiple changes in various governmental aspects. This article reviews the changes that have been presented about of the health care agencies.

Key words: Mexican medicine, history of the medicine.

Punto de partida

En enero de 1917 en la Ciudad de Querétaro, el Congreso Constituyente firmó la nueva Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, misma que fue promulgada el 5 de febrero de ese mismo año y que presentaba, entre otras innovaciones, la justicia social y la hegemonía del Estado sobre los cultos, así como leyes para la protección de la vida y salud de los trabajadores. Para dicho año, todos los organismos médico-sanitarios tenían graves deficiencias en cuanto a recursos y organización, y no fue sino hasta 1920 a 1940 que se elaboraron planes y programas médico-sanitarios con base en los problemas a los que se enfrentaba la población mexicana y se dio prioridad a la atención en la salud de la población campesina creando los Servicios Médicos Rurales Cooperativos.

Sistema Nacional de Salud

Para finales de la primera mitad del siglo pasado, empezó a conformarse en México lo que se ha conocido como Sistema Nacional de Salud. Específicamente en 1943 fue creada la Secretaría de Salubridad y Asistencia hoy Secretaría de Salud (SSA) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Años más tarde, en los inicios de la segunda mitad del siglo, se conformó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado (ISSSTE), y otros organismos semejantes propios a instituciones como lo son Petróleos

* **Correspondencia:** GFO, gfortiz@unam.mx

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no tienen.

Citar como: Fajardo-Ortíz G, Castro-Bautista D, Sánchez-Zelayeta NY. Un siglo de organismos de atención a la salud (1917-2017). Rev CONAMED 2017; 22(Sup): 55-59.

[*A century of health care organizations (1917-2017)*]

Mexicanos, Secretaría de Defensa Nacional y Secretaría de Marina. Esta diversidad de organismos puso en evidencia que el sistema de salud de México estaba segmentado en organismos públicos y privados, desarrollado asimétricamente, siendo una consecuencia de ello la inequidad y diversidad en atención para la población, en cuanto a cobertura, calidad, costos, etc., así como varios tipos de administración.

A fin de que la población en su totalidad tuviera acceso a la atención de los servicios de salud en México, entre 1960 y 1970 se intentó ampliar su cobertura por la creación de nuevos institutos dirigidos a sectores específicos, como la población infantil o la psiquiátrica. Entre 1980 y 1990 se produjeron cambios estructurales con la intención de mejorar la coordinación y rectoría sectoriales. Es en este periodo en cual se creó la Secretaría de Salud y se descentralizaron sus servicios. Finalmente, al comienzo de 2000 se logró extender la protección social y la cobertura en la salud de la población carente de algún tipo de servicio social. Al respecto, en 2003 se estructuró el Sistema Nacional de Protección Social en Salud, del cual el Seguro Popular ha sido su apéndice.

Actualmente, para efectos de cobertura en atención a la salud, la población se divide en dos grandes grupos: la incorporada a los seguros sociales y aquella que no lo está. La primera se conforma por personas con empleo formal y corresponde al 55% de la población total, mientras que la segunda se integra por desempleados, trabajadores informales y campesinos, con el 45% restante de la población. Estos últimos, para recibir atención a la salud, deben recurrir a la medicina privada, al seguro popular o a los servicios de los gobiernos de los Estados o de la Ciudad de México.

Hospitales

A la fecha, los servicios hospitalarios contemplan no solo aspectos diagnósticos y terapéuticos convencionales, sino que se han agregado algunos de alta complejidad, como son los trasplantes y las cirugías de mínima invasión, apoyados en tecnologías de punta como la automatización, la robotización y la imagenología. Se han incorporado también tareas identificadas con prevención de enfermedades y promoción de la salud, formación de capital humano y de investigación. Esto es así para la mayoría de ellos, al menos desde las últimas cuatro décadas.

La atención hospitalaria contemporánea cuenta también con múltiples mecanismos de financiamiento. En el área pública se costea básicamente con impuestos, los seguros sociales son financiados con aportaciones obligatorias de diversas fuentes (trabajadores, pacientes y/o Estado) relacionadas con los montos salariales. Los servicios privados, por su parte, lo hacen con pagos directos, seguros de gastos médicos o donaciones, aunque hay también algunos hospitales privados sin propósitos lucrativos sostenidos por medio de ganancias de rifas, loterías y donaciones. No obstante, estos últimos son los menos.

Finalmente, se calcula que alrededor del 50% de los hospitales en México está situado en zonas de elevado riesgo. En consecuencia, algunos de ellos se han enfrentado a desastres naturales y/o sociales. Estos reveses han originado planes para mitigar los daños, entre los que se encuentran la redacción de documentos y guías con normas de seguridad, y la instrumentación de talleres y prácticas para afrontar desastres. Así, se ha llegado a la concepción del término “Hospital Seguro”.

Linea del tiempo

Acontecimiento histórico:

- 1917** En enero en la Constitución Política (Querétaro), en el Artículo 73 se confía a los poderes nacionales la salubridad general de la República; en el Artículo 123 se expresan las bases generales de seguridad social para los trabajadores.
En marzo es reestructurado el Hospital Morelos para Mujeres en la Ciudad de México (CDMX) a pesar de problemas financieros.
Se retira el apoyo financiero proveniente de la Lotería Nacional a hospitales públicos en la CDMX.
- 1920** Reinstalación del Instituto Bacteriológico Nacional en la CDMX.
- 1921** El Instituto de Higiene sustituye al Instituto Bacteriológico Nacional.
- 1922** Inauguración de la Escuela de Salubridad.
- 1928** Se funda en la CDMX la Maternidad Lomas de Chapultepec, en 1977 se convertiría en el actual Instituto Nacional de Perinatología.
- 1929** Establecimiento de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia.
- 1931** El Departamento de Salubridad Pública en colaboración con la Fundación Rockefeller inició servicios básicos de higiene rural.
- 1933** Creación de la Academia Mexicana de Cirugía.

- 1934** Creación del Instituto Politécnico Nacional, base para estructurar la Escuela Superior de Medicina Rural, hoy Escuela Superior de Medicina.
Expedición de la Ley de Coordinación y Cooperación de Servicios de Salubridad entre Departamento de Salubridad y Gobiernos de los Estados.
- 1935** Inicia actividades en la CDMX. el Sanatorio para Enfermos Tuberculosos, hoy Instituto de Enfermedades Respiratorias “Dr. Ismael Cossío Villegas”.
- 1936** Se implementa el Servicio Médico Social para los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Creación de los Servicios Médicos Ejidales, se convertirían en los Servicios Médicos Rurales Cooperativos.
Inauguración del Leprosario “Dr. Pedro López” en Zoquiapan, Estado de México.
Inicia actividades el Hospital Colonia de los Ferrocarriles Nacionales de México en la CDMX.
- 1937** En Monterrey, Nuevo León fue fundado el Hospital Psiquiátrico “Manuel Camelo Camacho”.
- 1939** Inauguración del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, en 1989 se convirtió en el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos “Dr. Manuel Martínez Báez”.
El 21 de marzo comienzan a constituirse lo que serían los servicios médicos de Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- 1941** Creación de la Escuela Nacional de Nutrición.
Constitución de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).
Creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
Creación de la Sociedad Mexicana de Higiene, a partir de 1962 Sociedad Mexicana de Salud Pública.
Inauguración del Hospital Infantil de México Federico Gómez.
- 1944** Creación del Instituto Nacional de Cardiología “Dr. Ignacio Chávez”
Creación del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán”
Inicio del Plan Nacional de Hospitales de la SSA.
- 1945** Inauguración de la Granja para Enfermos Mentales en San Pedro del Monte, Guanajuato.
- 1946** Se creó el Sanatorio Hospital “Dr. Manuel Gea González” para pacientes tuberculosos, actualmente Hospital General “Dr. Manuel Gea González”
- 1948** Creación del Instituto Nacional Indigenista.
- 1950** Se funda en la Ciudad de México el Centro Médico Dalinde.
- 1952** Inauguración del Hospital “La Raza” (IMSS), hoy con otros hospitales inmediatos constituyen el Centro Médico Nacional “La Raza”
- 1953** Creación de la Asociación Mexicana de Hospitales.
El IMSS inició la práctica de Medicina Familiar en Tamaulipas.
- 1956** Transformación de la Escuela de Salubridad en Escuela de Salud Pública, actualmente ubicada en Cuernavaca, Morelos.
- 1959** Creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- 1960** Inicio del Sistema Médico Familiar del IMSS.
- 1960** Para sustituir al Manicomio “La Castañeda” en la CDMX se establecen diez hospitales para enfermos psiquiátricos
1965 en diferentes partes del país.
- 1961** Estructuración del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI).

Promulgación de la Ley del Instituto de Seguridad Social para la Fuerzas Armadas (ISSFAM).

Se establece el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINESTAV) del Instituto Politécnico Nacional.

1965 Creación del Centro Médico Naval.

1968 Se organiza la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), de esta dependían: la Casa de Cuna, la Casa Hogar para Niñas y el Hospital Infantil, todos en la CDMX.

1976 Creación del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPIF).

1977 Creación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), resultado de la fusión del IMPIF y del IMAN.

El IMSS en Guadalajara, Jalisco empieza a conformar el Centro Médico de Occidente.

1978 Fundación del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN).

Creación del Instituto Mexicano de Psiquiatría.

1979 Creación del programa IMSS-COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) que a partir de 1979 lo administró el IMSS. Posteriormente se le conoció como IMSS-Solidaridad, después IMSS-Oportunidades, IMSS-Progreso y en la actualidad IMSS-Prospera.

1981 En la CDMX actividades de lo que hoy es el Hospital Médica Sur.

1982 El Instituto Nacional de Pediatría y el Instituto Nacional de Perinatología dejaron de ser dependencias del DIF; se constituyeron como organismos públicos descentralizados. Los hospitales del DIF en Sonora y Guerrero pasaron a depender de los gobiernos de las entidades federativas respectivas.

1983 Incorporación a la Constitución del Derecho a la Protección a la Salud.

1984 IMSS-COPLAMAR transfiere 911 unidades médicas rurales a 14 estados de la República.

Creación de la Secretaría de Salud.

Se inaugura en la CDMX el Hospital Humana, organismo privado lucrativo más tarde conocido como Hospital Ángeles Pedregal, base para crear una red hospitalaria con instituciones en la Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila y Baja California.

1985 Un sismo dejó inutilizable el Centro Médico Nacional del IMSS, además afectó al Hospital General, al Hospital Juárez y al Hospital Zaragoza del ISSSTE en el Distrito Federal.

1990 Iniciación de la estrategia Sistemas Locales de Salud (SILOS).

1991 Inauguración del Instituto Nacional de Salud Pública, en Cuernavaca, Morelos.

1985 El IMSS conforma diez centros médicos nacionales:

1990

1995 El IMSS puso en marcha el proyecto de Unidad Médica de Atención Especializada (UMAЕ), el cual fue una des-concentración administrativa de 27 unidades médicas para mejorar su funcionamiento. Las UMAES fueron las siguientes:

2000

Se principian construir seis hospitales en diversas partes de la república bajo la Asociación Pública-Privada (APP).

1996 Creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED).

Implantación del Programa de Reforma del Sector Salud, sus objetivos: promover calidad y eficiencia, ampliar cobertura, concluir la descentralización.

1997 Conformación en cada estado de un Organismo Público Descentralizado (OPD), encargado de los servicios de salud.

Puesta en marcha del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA).

1999 Publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa de Certificación de Hospitales.

2000 Se inicia la red de hospitales Star Médica actualmente tiene presencia en Morelia, Aguascalientes, Mérida, Ciudad Juárez, Chihuahua, San Luis Potosí, Querétaro, Veracruz, Estado de México y Ciudad de México.

Publicación en el Diario Oficial de la Federación de las normas relativas a las Instituciones de Seguros Especializados.

Creación del Centro Nacional de Trasplantes.

Publicación de la Carta de los Derechos de los Pacientes.

2001 Se creó en la Secretaría de Salud la Oficina de la Coordinación de Salud y Nutrición para Pueblos Indígenas.

2002 IMSS-Oportunidades sustituye a IMSS-Solidaridad.

Se crea el Instituto Nacional de Geriátrica.

2003 Creación del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).

2004 Creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

2005 Creación del Instituto Nacional de Rehabilitación. En el año 2015 se le dio el nombre de Luis Guillermo Ibarra.

2014 IMSS-Oportunidades cambia de nombre, se denomina IMSS-Prospera.

2016 El Gobierno de la Ciudad de México creó el Hospital de las Emociones para prevenir suicidios y adicciones en jóvenes, proporciona internamientos de día.

REFERENCIAS

1. de Micheli A. En torno a la evolución de los hospitales Gac Méd Méx 2005;141(1), 2005:57-62
2. Loyo-Varela M, Díaz-Chazaro H. Hospitales en México. Cir Ciruj 2009;77:497-504
3. Flores y Troncoso FA. Historia de la medicina en México. Tomo 2. México: IMSS; 1982. pp. 233, 234, 239, 240,241, 325.
4. Fajardo-Ortiz G, Sánchez González JM. La medicina mexicana de 1901 a 2003. Fechas y legados. Rev Mex Patol Clin 2005;52(2): 118-123
5. Chávez I. México en la cultura médica. México: Biblioteca de la Salud. Instituto Nacional de Salud Pública-Fondo de Cultura Económica, 1987; 141-144.
6. Fajardo Ortiz G. Línea del tiempo, atención a la salud: 1902-2003 en el libro Perspectiva histórica de atención a la salud en México 1902-2002. México: Organización Panamericana de la Salud-Universidad Nacional Autónoma de México-Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina:

2002; 141-146.

7. Fajardo Ortiz G. La expresión medicina social surgió en 1848, reemergió en la tercera década del siglo XX. ¿Qué es la medicina social del siglo XXI? Rev Fac Med UNAM 2004; 47 (6): 256-257.
8. Soberón A G. La Reforma de la Salud en México, Introducción http://medicinaweb.cloudapp.net/observatorio/docs/rs/li/RS2001_Li_FUNSALUD.pdf (acceso octubre 2017)
9. Rodríguez de Romo AC, Martínez BX. Estudios de historia de la medicina: Abordajes e interpretaciones. México: Facultad de Medicina, UNAM-McGraw-Hill Interamericana, 2001.
10. Fajardo OG. Del Hospital de Jesús a Institutos, Centros Médicos y Albergues. Historia de los Hospitales de la Ciudad de México. 1521-2003. México: Glaxo Smith Kline. 2003; 131-136
11. Cooper D. Las epidemias en la Ciudad de México. México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980; 52.
12. Martínez BX, Martínez CF, Rivero SO. El Consejo de Salubridad General 1935-2000. México: AR Kaktus SG, 2000